



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, filosófico y humanístico el Congreso Internacional Patagónico de Yoga, que se llevará a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2012.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 167/2012